

ABSTRACT - 2. A CROSS-CUTTING APPROACH BETWEEN CONVENTIONS
- A DISCUSSION LINKING THE VENICE CHARTER WITH OTHER
INTERNATIONAL DOCUMENTS, NOTABLY THE HAGUE CONVENTION OF
1954, THE WORLD HERITAGE CONVENTION OF 1972, THE NARA
DOCUMENT ON AUTHENTICITY OF 1994, THE INTANGIBLE HERITAGE
CONVENTION OF 2003, AND THE FARO CONVENTION OF 2005,
EXPLORING INTERSECTIONS AND SHARED PRINCIPLES TO ADDRESS
CONTEMPORARY CHALLENGES.

**ALGUNAS REFLEXIONES DESDE LA MIRADA CENTROAMERICANA: DEL
FOCO EN EL PATRIMONIO COMO HERENCIA MATERIAL A LA
CONSTRUCCIÓN INMATERIAL DE COMUNIDADES REGIONALES**

Giselle Chang (gischang.cr@gmail.com)

Luis Diego Chaves Chang (luisdiegochch@gmail.com)

La ponencia pretende un primer acercamiento a algunos puntos de encuentro entre la Carta de Venecia y otros documentos de la doctrina patrimonial y su aplicación en Centro América. La metodología se basa en presentar conceptos básicos (la Carta de Venecia, las Convenciones de UNESCO de 1972 y 2003, algunos elementos del Convenio Faro), señalar algunos conceptos emergentes, basados en la investigación-acción con comunidades, campo para aprendizaje y reflexión sobre limitaciones contextuales al aplicar esos instrumentos internacionales.

Es indudable el rol de la Carta de Venecia, cimiento generador de lineamientos para protección del Patrimonio: su noción amplia de monumento histórico es

ignorada por políticas públicas y criterios técnicos de limitado alcance. El tema del cambio y la intervención en un sitio, luego lo retoman Cartas y convenios de ICOMOS y UNESCO, que especifican nuevos escenarios como los paisajes naturales y culturales, los itinerarios, el espíritu del lugar, el patrimonio inmaterial y subacuático, entre otros.

En el siglo XX, una tendencia fue caer en el fetichismo del objeto (tanto arquitectura o ingeniería, como artefactos llamados folklóricos y tradiciones populares) , aislándolo del contexto histórico, socio-cultural, ambiental. La Convención 2003 sobre Patrimonio Inmaterial, es un avance, al enfocarse en el rol protagónico de las comunidades portadoras, recreadoras y transmisoras de referentes identitarios.

Hay puntos compartidos: la Carta de Venecia alude a valores humanos declarados patrimonio común de la humanidad, algo congruente con la Convención Unesco 1972, que considera algunos lugares poseedores de “valor universal excepcional”, postulados para la Lista del Patrimonio Mundial.

En relación con los retos actuales, la Carta de Venecia se refiere a valores humanos considerados patrimonio común de la humanidad. Este punto merece reflexión sobre la pérdida-sustitución de valores en la actualidad. Es pertinente conocer las propuestas teóricas desde el pensamiento antropológico decolonizador (Appadurai, Bonfil Batalla, Boaventura dos Santos, Lombardi Satriani), cuya huella queda en textos del siglo XXI, que reconocen la diversidad cultural de patrimonios y cuestionan la existencia de un patrimonio común a los habitantes de un estado y la imposición de símbolos nacionales, inspirados de diferentes contextos culturales. La globalización es un fenómeno que permea todo y el reto es detener la homogeneización al fortalecer singularidades patrimoniales locales-regionales.

Otros retos actuales: la mercantilización del patrimonio, facilitado por la ambigüedad de la poderosa industria turística, que nos lleva a buscar alternativas para la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y evitar que festejos y rituales del Inmaterial se transformen en espectáculo. Urgen controles y límites entre la oferta de lo cotidiano de la comunidad. La patrimonialización es un proceso que puede ser legitimado, tanto por la comunidad portadora de patrimonio, como de instituciones foráneas, cuyos valores no siempre coinciden. El cambio climático y el agotamiento de recursos naturales que impiden la continuidad de transmitir prácticas y saberes tradicionales.

Las armas intangibles de doble filo son amenaza pues como cantos de sirena del mar, llaman a un desarrollo sustentable, basado en el patrimonio, lo que no es lo mismo que el patrimonio sea la prioridad que debemos sostener.

Palavras-chave: patrimonio; herencia; comunidad; transmisión; contexto.